



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA:

De interés legislativo la Edición 2024 del Carnaval del País, el espectáculo a cielo abierto más grande de la Argentina que se realiza en la Ciudad de Gualeguaychú durante los meses de Enero y Febrero.

Lorena Arrozogaray
Juan José Bahillo (coautor)





Fundamentos

El Carnaval del País –considerado en la actualidad como uno de los tres mejores carnavales del mundo después del de Río de Janeiro y Venecia– se ha posicionado nuevamente en el calendario turístico nacional.

La organización para esta fiesta demanda todo un año de preparativos, de trabajo previo en vestuarios, carrozas, utilería, coreografía, música, etc., para luego disfrutar de ver desfilan las comparsas **Papelitos, Marí Marí, Kamarr y O’Bahía**, su magia y su color durante las diez noches de la edición número 42 de este gran espectáculo que todos los años llena de alegría a nuestra ciudad.

Esta nueva edición, lleva el nombre de “Estela María Samacoits de Maradey” quien tuvo un gran recorrido dentro del carnaval de nuestra ciudad. Estela fue una hacedora tenaz y visionaria, que formó parte de comisiones y grupos de trabajo para Turismo y otras instituciones, como Curita Gaucho, Agrupaciones Tradicionalistas, Fundación Evita y la Alianza Francesa. También fue presidenta de la Fiesta Internacional de Pesca del Pejerrey y Lanzamiento (FIPPYL).

Fue parte de un hecho histórico para el Club Juventud Unida, a través del “Carnaval de la Risa”, cuando con un grupo de padres decidieron armar una murga infantil cuyo vestuario de vaqueros y chalecos con tiras de papel crepé de colores, se llevó todas las miradas, siendo noticia en la ciudad. Desde ese momento lleva el nombre de “Papelitos del Oeste” comparsa que participa en el Carnaval desde que se desarrollaba en Luis N. Palma.

Esta fiesta popular no solo representa una de las importantes fuentes de ingresos para sus habitantes, sino que también es símbolo y marca de identidad de la comunidad de Gualeguaychú que atesora la esencia de sus orígenes y la alegría del carnaval en sus entrañas.

Por todos estos argumentos, y entendiendo que debemos fomentar este tipo de festividades populares que refuerzan nuestro sentido de pertenencia colectiva, es que solicito a mis pares que me acompañen en esta propuesta de declaración de interés.

